

Libertad

LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA..., (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 21 Noviembre 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.

España, ídem... 1,00 —

Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 90

El cese de Roda y el terrible Pérez

Mucho se ha comentado en los periódicos y más aún se comenta en corrillos y tertulias de toda clase el relevo de D. José Roda, dignísimo ingeniero del Estado, de la sección de ferrocarriles, encargado de la dirección del ferrocarril de Peñaranda desde antes de la incautación de esta línea por el Estado, y durante los años que éste viene explotándola.

Es el Sr. Roda hombre de afable trato, sencillo y humilde como los verdaderos genios, que se había percatado muy bien de la importancia que para la nación española, para los intereses del Estado, a cuyo servicio estaba, ha de tener la terminación de esta línea, uniendo dos capitales de provincia, como son Avila y Salamanca.

La comunicación directa de Madrid con Oporto y Lisboa, dan a este tren el merecido dictado de internacional, y ser Salamanca el punto donde cruzan y coinciden tantas líneas, haría que estuvieran servidos una porción de intereses que abarcaban no sólo los de estas dos provincias, sino el de muchas más que carecen de comunicación directa con el centro de la nación, teniendo por ello abandonados mercados nacionales, de más difícil acceso hoy día para ellas que algunos del exterior.

El interés, pues, de estas comarcas por la terminación del ferrocarril era y es de los más grandes, y las ventajas que con ello obtendría el Estado inmensas.

D. José Roda, desde el momento que se encargó de la dirección técnica de dicha línea, cifró sus deseos en su terminación, y con el anhelo que un padre quiere y ansía la colocación de su hijo que ha de darle la po-

sición social y la independencia necesaria para ser hombre útil a la sociedad, soñaba Roda con el día de la terminación de dicha línea, que había de colocarla también en condiciones de la necesaria independencia, ser fuente de seguros ingresos para el Estado, y utilísima para esta desdichada comarca, tan sola y desamparada de toda protección oficial.

Los trabajos del señor Roda son de los que se ven y no admiten duda, y todos nos admiramos de que con los hoy no pingües rendimientos y la más bien escasa subvención del Estado, haya podido renovar la totalidad de las traviesas cubiertas hoy con escogido balastro de que carecía en absoluto la línea se haya cerrado con espino artificial en toda su longitud, siendo en esto quizás y sin quizás la única en España, haya podido reivindicar, multitud de pequeñas parcelas sin apenas datos de su propiedad, y haya, por último, edificado dos esbeltas estaciones, la de Babilafuente y Aldealengua, teniendo ya en preparación las de Aldearrubia y Sanmorales, con una porción de casetas preciosas para los guarda-barreras.

Todas estas obras, que se ven, y otras que no se ven tanto, proclaman muy alto el celo y competencia, la laboriosidad y honradez de dicho ingeniero, que administrando los intereses que se le confiaron, parece que no sólo los libró de fáciles filtraciones, sino que los aumentó y centuplicó en los resultados de su acertada inversión, haciendo pasar en pocos años dicha línea, de la última a la primera categoría.

Pues bien, como era natural, esta labor del Sr. Roda, no por silenciosa pudo pasar desapercibida para los que sentimos verdadero entusiasmo porque el proyecto acabe de realizarse y vimos también cómo el Sr. Ro-

da coincidía con las aspiraciones de esta comarca, y cómo había llevado sus entusiasmos a todas sus buenas relaciones, oyendo de labios del mismo Rey la historia de nuestro ferrocarril que seguramente no le contó ningún político de los que tanto padecen cuando van comisiones de estas tierras a Madrid a gestionar ese y otros asuntos.

Nuestros políticos no pudieron ver con indiferencia, que un simple funcionario del Estado (que no es como otros, funcionarios simples) hiciera en el solo cumplimiento de su deber, mucho más que todos ellos, conjunta o separadamente considerados.

Y si bien entre ellos hubo espíritus nobles que hasta se alegraron de tener tal auxiliar, no faltó quien creyó ver al que pudiera empañarles una gloria que no les correspondía, y por el enorme delito de aceptar un banquete que en Peñaranda le ofrecieron, le gestionaron el traslado con la misma fruición que a cualquier fiscal que no reconozca en el diputado a Cortes del distrito al dueño y señor de los destinos, de libre nombramiento del Gobierno.

Porque por lo demás, hemos de convenir que ni allí hubo ofensas para ninguno, ni menos para superiores jerárquicos de nadie, ni cosa que se le pareciera, sino la afirmación escueta de hechos verdaderos y que no se pueden negar.

¿Puede alguno de nuestros políticos de más altura (1'501 en adelante) negar que si no hubiera sido por el conflicto europeo, con la crisis de los repatriados y crisis agrícola unidas, hubieran podido venir las 500.000 pesetas?

¿Pueden negar igualmente que para venir esas pesetas ha tenido que prescindirse de esas leyes, la primitiva y la reformada, que tan brillantemente fue-

ron defendidas en el Parlamento por esos políticos de altura?

¿Creen esos señores que nosotros nos tragamos el que esas leyes iban a cumplirse, cuando teniendo en sí la importancia económica de *doce millones* de pesetas, no se discutieron siquiera en el Parlamento y por eso salieron?

Pues si alguien habló de leyes inútiles y de que gracias a la desgracia internacional vinieron las pesetas, el que dice la verdad ni peca ni miente.

Por lo demás el Sr. Roda tiene el suficiente criterio para saber que las Cortes son las que han de votar los créditos y fué el primero en aconsejar se pidiera a los representantes en Cortes la gestión del necesario para proseguir las obras.

Luego a nadie ofendió ni pudo ofender, sino fué como nosotros creemos por el enorme delito de aceptar el banquete, porque aquí no puede ser nadie popular más que los políticos.

Pero con el cese de Roda, a parte de la cuestión personal, por decirlo así, de los políticos que han actuado de Terrible Pérez en eso de las conquistas de las masas populares, hay otra cuestión de vital interés para las comarcas que representan, en cuanto a la terminación de la línea, que conviene aclarar.

D. José Roda como hemos dicho antes tenía el decidido propósito de terminar la línea siempre que le dieran elementos para ello, y al efecto, a base de la economía, principal factor en toda obra, varió el antiguo trazado aminorando el recorrido y con él su coste.

Parece ser que esto irritó a determinados políticos, que más que defender los intereses del distrito, defendían su paz y tranquilidad en los mismos, turbada con las gestiones favorables y adversas a esa variante.

Además, nació cierto pugilato inexplicable porque las obras, lejos de seguir su curso natural de progresión hacia el fin, que haría también más fácil su conservación en la lenta marcha, fueran simultáneas o acaso preferidas las del final en su completo aislamiento. Y decimos pugilato inexplicable porque no puede sentir celos la provincia de Avila porque se empiecen las obras por su capital o por sus

límites, ya que al fin y al cabo en ella han de verificarse la casi totalidad de las mismas, pues en nuestra provincia son casi nulas las que se precisan, y en cambio siguiendo su curso natural y siendo paralelas la ejecución de las obras y su explotación inmediata se atendía a su conservación y se evitaría el que con el necesario transcurso del tiempo aquellas desaparecieran, como ha ocurrido con las realizadas por los ingleses, primitivos constructores de la línea, en lo no abierto a la explotación.

Estas dos cuestiones, la variante y con ella la disminución del recorrido, y el orden en las obras tienen para el ferrocarril especial interés, y veremos si con el cese o traslado del señor Roda se ha querido no sólo satisfacer ridículas vanidades, sino que desaparezca la posibilidad, aunque remota, de la terminación de esta obra, sin duda la de mayor interés para nuestra provincia y una gran parte de la de Avila.

Esto no lo podemos creer, pero bueno será que nuestros representantes en Cortes tan celosos de su tranquilidad, cuiden también de la nuestra.

Descansamos arma al brazo.

SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las últimas novedades en géneros ingleses y del país para la presente temporada de otoño e invierno.

DE POLITICA

A instancias del brillante periodista, gran paladín de la moralidad pública y digno diputado don Manuel Delgado Barreto, hace varios días se discutió en el Congreso el asunto de las aguas Dos Rius, quedando plenamente demostrada la ilegalidad cometida en el expediente incoado sobre la concesión o venta de dichas aguas.

Y no sólo quedó probada la ilegalidad a que aludimos, sino que también hubo fehaciente comprobación de cierto delito sumamente grave, que los tribunales de justicia deben castigar con mano enérgica para que no quede impune aquél y paguen la falta cometida quienes intentaron realizar un negocio altamente inmoral y perjudicial en

alto grado para los intereses y la salud pública de Barcelona.

A las acusaciones del señor Delgado Barreto, parece que casi todos los diputados mostraron su asentimiento y hasta el Ministro de la Gobernación declaró que efectivamente existía un delito grave, puesto que en el expediente sobre mencionadas aguas, había sido falsificada la firma del Gobernador.

Parece extraño que siendo los republicanos los que más se jactan de llevar en su programa la importante reforma de la moralización administrativa, como base fundamental del progreso económico y bienestar general de los pueblos, sean ellos especialmente los que acaudilla el tristemente célebre emperador del Paralelo, los más desmoralizados, puesto que el único Ayuntamiento que gobiernan es el de Barcelona y ya estamos viendo que su administración es la más desastrosa e inmoral que se conoce.

Así ha quedado demostrado varias veces y ahora de una manera clara y terminante en el Parlamento, donde han sido escuchadas con glacial excepticismo, por no decir asco, las frases del celeberrimo caudillo cuando decía:

—Yo defendiendo al Ayuntamiento de Barcelona, cuya situación no es la que se ha dicho. ¡Ojalá que la mayoría de los Ayuntamientos de España fueran un reflejo del de Barcelona.

¡Qué sarcasmo!

Menos mal que dichas frases encontraron la mayor indiferencia, mientras quedaban bien grabadas llevando la convicción a todos, las que replicó el señor Delgado Barreto.

El pueblo de Barcelona, duda de la moralidad de su Ayuntamiento.

Las sesiones de nuestras Cámaras se deslizan tranquilas y si no fuera por la actitud en que se han colocado las minorías respecto a los aumentos que quiere introducir en el presupuesto de su departamento el señor Bergamín apenas si nos damos cuenta de que están abiertas, la guerra ha venido a paralizar las acometividades de nuestros políticos.

Por cierto que esta actitud de las minorías nos parece fuera de lugar y menos por parte de los romanonistas. Ellos que pro-

digaron en su funesta etapa privilegiada y destinados a todas luces innecesarios ahora no quieren que se gasten las pesetas en reformas algunas de ellas muy necesarias, hay que reconocerlo aunque seamos mauristas.

* * *

Es interesante el documento que algunos diputados liberales adictos hasta ahora a Romanones dirigen al señor Villanueva para que se oponga en las Cortes a la política del expresidente del Consejo por creerla perjudicial a los intereses de la Nación.

Malo es que se vayan desmembrando las huestes romanonistas.

Garage Moderno

Cocheras independientes · Soldadura autógena · Carrocerías de lujo · Talleres de reparaciones · Automóviles de alquiler.

Paseo de la Glorieta. — Salamanca

Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró el miércoles sesión subsidiaria.

Presidió el alcalde señor Marcos Martín y asistieron los señores Díez Ambrosio, Iscar Peyra Sánchez Pérez, González (don V.), Mayorga, Junquera, Santiago Ceballos, González (don L.), Pies, García y García, Santa Cecilia, Brizuela, Meca y Olivera.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario.

Se aprobó una instancia de don Alfredo Manzano, pidiendo licencia para reconstruir un muro de cerramiento de la huerta de su propiedad de la calle de la Alberca.

Se aprobó otra de don Emiliano Rodríguez, para la reforma de huecos de la casa número 9 de la calle de Sánchez Ruano.

Se aprobó un informe de la comisión de Hacienda referente a la expropiación de las casas número 2 de la calle del Navío y 8 de la plazuela del Poeta Iglesias, pagándose por dicha finca, 28.000 pesetas, pagaderas en cuatro plazos.

Se aprobó una instancia de don Alejandro Tavera, pidiendo licencia para la colocación de una muestra.

Quedó ocho días sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda, sobre ampliación de

plazas en los lavaderos en construcción.

Se aprobó un informe de la misma comisión en el expediente de construcción de grupos escolares, importante un grupo, 90.000 pesetas y otro 72.000.

Se aprobó, con el voto en contra del señor Díez Ambrosio, un informe en la proposición del señor González, sobre gratificación a los empleados de Contaduría por trabajos extraordinarios.

Se aprobó el acta de subasta de las obras del edificio de la Merced, adjudicado a don Ramón Mortídez.

Se aprobó la valoración de la casa número 18 de la calle del Obispo Jarrín, propiedad de doña Luisa Iglesias.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el cuartel de la Guardia civil del Arrabal del Puente, importante 11.226,60 pesetas.

Se acordó que el arquitecto municipal haga la valoración de las casas ofrecidas en expropiación sitas en San Pablo, Paseo del Rector Esperabé y Arroyo de Santo Domingo.

Se aprobó la tasación de la casa número 17 de la Ronda de Sancti-Spiritus, importante pesetas 38.110, ofrecida en expropiación por don Juan González.

Quedó ocho días sobre la mesa la instancia de don Ramón Gil, pidiendo se le nombre profesor auxiliar gratuito de la Escuela de Artes municipal.

Se leyó una carta del señor vicerrector de esta Universidad, don Enrique Esperabé, enviando dos ejemplares de su obra *Historia pragmática de la Universidad de Salamanca*, acordándose dar gracias expresivas al autor por el envío.

Se leyó la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante 13.889,11 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia denunció algunas deficiencias que se notan en las clases de la Escuela de Artes e Industrias municipal.

El señor Díez Ambrosio, como presidente de la comisión de Instrucción pública, prometió atender el ruego.

El señor Meca combatió el traslado del abrevadero de la Puerta de Toro al sitio que se le destina en aquella Calzada, por

lo costoso del traslado y por ser aquellos terrenos del dominio particular.

Intervinieron los señores Brizuela, Iscar y el alcalde, y se acordó que la comisión de Obras resuelva el asunto.

El señor Meca recordó un ruego de modificación de un artículo de las Ordenanzas municipales sobre cierre de tabernas.

Pidió también un estado de las cuentas pendientes de despacho y la repoblación del arboledado en las calles y plazuelas, dirigiéndose a la vez, a la Diputación y a la Dirección de Obras públicas para que haga lo mismo en los terrenos a ellos encomendados.

Y, por último, el señor Olivera recordó el asunto relacionado con el legado de los marqueses del Val, y pidió que se nombrase una comisión que estudiara el estado actual del asunto.

El señor Iscar-Peyra propuso, y así se acordó, que fuera el alcalde el que se dirigiera a la señora Marquesa viuda de Val, y después de obtener contestación de ésta nombrar una comisión, si fuera preciso.

Y se levantó la sesión.

Navarro Reverter y Ruiz Jiménez han dicho en las Cortes que el proyecto de Administración local que presentó D. Antonio Maura, es una verdadera maravilla, y que nos hubiera llevado con facilidad a la supresión de los consumos.

Poco a poco se van sacando a colación las cosas que ha hecho el insigne estadista y todos vienen a parar a lo mismo: «Lo que en tal ocasión hizo Maura fué una obra colosal.»

Todos esos ninchis, que lo dicen, dijeron y dirán, son de la acera de enfrente. Consecuencia lógica. «Inamovible» «Maura es un retrógrado.» «Maura no puede volver a gobernar, porque, si vuelve, la opinión se levantará en armas contra él.»

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53. — Despacho y escritorio: San Justo, 2. — Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Salamanca.

Sección vermú

(Noticias de largo metraje)

¿EL TIFUS EN SALAMANCA? Se dan casos, lector amigo, se dan casos y anda sobre la pista (permitásenos lo acrobático de la frase) don Celestino María, el que más manda en cuestiones de sanidad.

La primera noticia sobre la naciente epidemia la recibió el señor Garralda, el rasurado y ágil señor Garralda, gerente del trust pelicularo constituido en Salamanca.

El señor Garralda estaba en la *gabina* cambiando impresiones con el operador cuando sintió ruido de remos en el vestíbulo Garralda, sin salir de la mencionada *gabina* y limpiándose las gafas con el forro del gabán, miró esperanzado hacia el saloncillo de entrada, creyendo que, dado el taconeo y dada la hora, estarían agrupados los espectadores presuntos en la dulce postura de interpelar al taquillero.

Entraban, entraban. Uno, dos, tres. Un papá, una mamá, una niñera, una pollita, un ama, un niño, otro niño. Y así, pasando por la taquilla con un pase por alto y natural, se colaban sin decir pío, ante el culminante asombro del personal.

Garralda, que olfatea más que su consocio del Estal, salió a respirar el aire de la calle, que a más de ser puro es de vuelta abajo.

Allí le encontramos meditando sobre las medidas profilácticas, hablando del báculo con frases incoherentes y vacilando entre dar parte o no dar ni una butaca.

Por fin reaccionó y tomando toda clase de precauciones penetró en el salón pensando tristemente que mejor están en Barcelona y en Bombay.

CARTA INTERCEPTADA: Hay un timbre que suena así: "El diputado a Cortes por Guadalajara.."

Sr. D. E. E. (¡Eh, eh! ¿a qué adivinan ustedes?)

"Mi distinguido amigo: He recibido y leído con el interés que merece—un diez por ciento, que es lo que acostumbro a fijar—el hermoso libro que ricamente encuadernado y con una dedicatoria que me abruma, ha tenido

la atención de enviarme por el estrecho conducto del amigo Isidro.

Es realmente asombrosa la historia de esa Universidad. Algo me había dicho mi hermano, pero nunca creí que hubiera materia tan abonada para que germinase tan granada erudición.

Colocaré su libro en lugar preferente de mi despacho y cuando llegue la hora de crucificar al Salvador sabrá corresponder a su fina y dorada dedicatoria su amigo y jefe

El C. de Romanones.

PROYECTOS DEL ATENEO: El próximo lunes celebrará esta complicada sociedad ateneísta una fiesta musical, con la cooperación de un sexteto y la explicación oral del Sr. Apraiz.

El señor Reymundo (don Mariano) piensa demandar a los organizadores de la fiesta porque cree, y con razón, que ha sido robado el reglamento de la difunta Filarmónica (q. e. p. d.)

Se dice que los estatutos de la Filarmónica han sido encontrados entre las páginas de un libro de Romain Rolland, en una mesilla de noche del Hotel Comercio.

Los ateneístas se disculpan alegando que hay que hacer cultura pian, piano, o séase poquito a poco.

Para el mes de Diciembre se prepara la fiesta del *Villancico*, luego se celebrará la de los *Cantos rodados* y a fin de curso se verificará la de clausura dedicada a la *Copla andaluza*, acabando por peteneras

¿QUIERE USTED COMPRAR

sin competencia toda clase de cortidos, cortes aparados, correas de transmisiones, plantillas y las mejores marcas de cueros?

Visite el gran comercio de cortidos de

FLORENTINO RODERO
Corrillo, 32.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, e c.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.

EL SIGLO XX
HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia. Precio fijo verdad.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

Tribunal debe de haber siempre.

Ya que de este juicio nos venimos ocupando, lo cual no pensábamos hacer, por ser nuestra intención no tratar de asuntos en los que directa o indirectamente intervengan como letrados personas que puedan tener relación con este semanario, hemos de manifestar que nos ha llamado extraordinariamente la atención la información tendenciosa y parcial que con motivo del hecho de autos publica el "Licenciado Salvadera," en *El Adelanto*, en el número correspondiente al día 19 del actual.

No es que creamos ni mucho menos que pueda influir en el ánimo de los dignos e ilustrados magistrados que constituyen el Tribunal. Si se tratara de una causa cuyo conocimiento correspondiera al Tribunal del Jurado, ya hubiera sido otra cosa.

Pero, sin embargo, creemos que no hay derecho a dar con toda amplitud de detalles los pedimentos judiciales de una de las partes, y a omitir o dar a conocer a la ligera, lo alegado en contestación por las otras.

Guárdese sus simpatías el redactor en favor de cualquiera de los letrados, si con ellas ha de perjudicar los intereses de alguna de las partes.

De esto ya nos hemos ocupado extensamente en números anteriores, pero insistiremos cuantas veces sea necesario.

Muy bien que llame competente letrado o ilustrado criminalista a quien tenga por conveniente.

El público imparcial y sensato, sabe a qué atenerse respecto a tales calificativos.

Pero no intente imponer su opinión a un Tribunal, pues a más de no ser esto lícito, no creemos la del tal redactor, a pesar de ser muy respetable, lo suficiente para conseguir su objeto. Al menos cuando se trate de un Tribunal de Derecho.

De Justicia Municipal.

Prometimos en nuestro pasado número ocuparnos en éste de materia tan importante. Pero como esta sección se va extendiendo demasiado, aplazamos nuestra promesa para el próximo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. - SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

La ley de colonización interior

El Ministro de Fomento ha presentado a las Cortes el proyecto de ley de colonización interior, o mejor dicho, ha elevado a definitiva la que con carácter de ensayo se promulgó en 30 de Agosto de 1907, según disponía el art. 2.º de la misma.

Comprendiendo el gobierno presidido por el Sr. Maura, lo necesario que es la protección oficial a los labradores pobres, dictó en la fecha dicha tan laudable ley, de la cual, para que se enteren los lectores de su alcance e importancia, vamos a transcribir el siguiente párrafo del preámbulo que la precede:

"No hay vida nacional, no ya próspera, pero ni siquiera posible, que pueda basarse sobre un solar pobre y desmantelado, que a duras penas sustentu un número de moradores pequeño en proporción con su superficie y sometido a un régimen económico, cultural, débil, imperfecto y escaso."

Y después establece en su artículo 1.º *"Tiene por objeto esta ley arraigar en la Nación a las familias desprovistas de medios de trabajo o de capital para subvenir a las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas o deficientemente explotadas."*

"El procedimiento se inicia repartiéndose con preferencia entre familias de labradores pobres, y aptas para el trabajo agrícola, la propiedad de los terrenos y montes públicos incultos que en esta ley se señalan y mediante las condiciones que en la misma se establecen, en concordancia con los artículos 340 y 341 del Código Civil."

Y el art. 2.º del Reglamento dictado para ejecución de la ley dispone:

"Tienen derecho a los beneficios de esta ley las familias de labradores pobres y aptos para el trabajo agrícola."

Las familias a que este párrafo se refiere estarán constituidas por casados, viudos o viudas con hijos, no pudiendo en ningún caso participar del beneficio, los solteros, ni los viudos o viudas sin hijos."

Por el Gobierno actual se ha hecho justicia, resucitando y poniendo en vigor obra tan meritoria, dictada por el Gobierno a cuya cabeza figuraba el nunca bien alabado D. Antonio Maura.

Es de tanta importancia esta ley, que prometemos ocuparnos de ella, cuando se discuta en las Cámaras y cuando de una manera definitiva sea promulgada.

Vea la sufrida clase agricultora cómo el partido a cuyas filas pertenecemos, se preocupa

de ellos prácticamente y no como otros que se llaman amantes del proletariado que por medio de folletos y de proposiciones absurdas, presentados en lugares improcedentes, tratan de engañar al pueblo, siendo ellos los autores, los primeros convencidos de que tales *martingalas* no pueden llevarse a la práctica.

Y a eso se llama habilidad. Nosotros lo calificaríamos de otro modo.

FORNOS (RESTAURANT)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente .. Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

DE LA GUERRA

Las pertinaces lluvias en la parte de Flandes, hace que las operaciones se lleven con lentitud y el avance alemán sea dificultoso; en cambio en la parte de Rusia los combates son terribles y daremos por lo tanto algunos detalles de ellos.

Grandes masas alemanas procedentes de la Prusia Occidental, han tenido un encuentro con varios Cuerpos de Ejército ruso que querían invadir Alemania por la Polonia rusa.

Ambos ejércitos pelearon con heroísmo, pero los moscovitas fueron rechazados teniendo que repasar las fronteras por Illivo y Kuklin.

En Lipno y sus cercanías otro gran combate sostuvieron los cuerpos de cosacos que fué contenido su empuje, por las baterías prusianas que diezmaron sus filas.

Los alemanes ocupaban puntos estratégicos en la orilla del Vístula y al perder terreno los rusos, les hicieron 5000 prisioneros y diez ametralladoras que perdieron.

La batalla más importante que se ha dado en este terreno es sin duda la de Woclarvac y tal vez marque un nuevo rumbo a las operaciones.

Varios cuerpos moscovitas que operaban en aquella región, habían sido batidos por los alemanes en la línea ferrea hasta Salden.

En las cercanías de Kosval los rusos habían acumulado grandes contingentes de tropas y se peleó encarnizadamente, pero la organización y táctica alemana decidieron la victoria por éstos.

En su retirada hasta Kutno los rusos han perdido entre

muertos y prisioneros cerca de 28.000 hombres y mucho material de guerra.

Se ha confirmado el desastre ruso de que damos cuenta en líneas anteriores, habiendo caído prisionero el Estado Mayor que mandaba aquellos cuerpos de ejército.

Las operaciones están paralizadas casi totalmente en Flandes, tanto es así que los alemanes están artillando con piezas de grueso calibre y construyendo trincheras en Ostende, donde seguramente establecerán el cuartel de invierno.

El ejército belga ha sufrido en las últimas semanas considerables pérdidas, hasta tal punto que del contingente puesto en pie de guerra desde que comenzó la campaña, apenas si llegan a 25.000 hombres los que actualmente cuenta.

La escuadra alemana del mar Negro ha bombardeado el puerto ruso de Libau, causando grandes destrozos.

Varios submarinos alemanes pasaron por el Estrecho de Skagget Rat al mar del Norte, con objeto de favorecer la entrada en los puertos noruegos de los barcos mercantes que traen provisiones para Alemania, vigilando los movimientos de los buques ingleses que allí hay.

El movimiento de los mahometanos y musulmanes a favor de Turquía, se va extendiendo considerablemente. Ya en Marruecos hemos sentido los españoles los primeros chispazos.

La prensa alemana dice que el Kaiser vería con gusto que las naciones neutrales enviasen representantes de la prensa para que viesan cómo se hace la guerra, y no de la manera tan equivocadamente que la describen a sabiendas los periodistas de las naciones aliadas.

A los enfermos de los ojos
Eusebio Camazón, Médico-oculista
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

Burla burlando

Cada uno hace alarde de sus facultades en el sentido que mejor puede lucirlas. Así, por ejemplo: Si pide un empleado un traslado que le sea beneficioso a uno de nuestros políticos, es casi seguro que no lo consigue, pero si cae en su desgracia, entonces sí puede lograrlo, pero sólo que el traslado así ni es benefi-

cioso ni pedido, es sólo la satisfacción del néctar de los dioses, vulgo venganza.

¡Haz bien y no mires a quién!

II

Bajo sobre amplio y con sello del Senado, recibimos el *Diario de Sesiones* de dicha cámara, correspondiente al día en que el señor Maldonado interpeló a Bergamín sobre la destitución de Unamuno.

II

Al principio creímos fueran cosas de Bergamín para que no nos volviéramos a ocupar de que esté sin desempeñar la abogacía fiscal de esta Audiencia y volviéramos nuestros ojos al doliente Maldonado; pero al saber luego que en igual forma lo han recibido los doctores de nuestra Escuela, y no todos, sino los que votaron al actual senador universitario, no sabemos a quién atribuir ese envío, pues a pesar de la buena policía bergaminesca aquí, nos parece mucho averiguar eso, y lo que es Unamuno, que fué quien metió las papeletas que tan bien se traslucían de cerca, no se lo iba a contar a Bergamín.

¡Misterios de la vida!

¡Ah! Por supuesto, nosotros protestamos de esa forma de campaña electorera, porque aquí ya nos conocemos todos.

II

La más elegante
SASTRERIA de TORRES

Confección esmerada, con arreglo
: : siempre a los últimos modelos : :
MELENDEZ, 10

II

Ya terminaron nuestros papás provinciales la confección del presupuesto, contra el cual votaron cuatro señores, dos de la Comisión de Hacienda, autora del proyecto que no formularon voto particular y otros dos señores que no propusieron el cambio que había de hacerse a su juicio.

Pero cada cual tiene sus iniciativas, unos para hacer algo y otros... para no dejar hacer a los demás.

II

Y a propósito, con eso del contingente provincial hay quien lo toma con tal calor, que ni que fuera pre-

paratorio de elecciones provinciales.

Pero otro día hablaremos que ya no hay tiempo ni espacio.

PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

Leonides García

Calle de Zamora, núms. 21 y 22

NOTICIAS

En Zorita de la Frontera ha fallecido el vecino de la misma D. Ambrosio de Partearroyo, médico titular que fué muchos años de referido pueblo, y persona que gozaba generales simpatías.

A su familia toda y en especial a su hijo y querido amigo nuestro don José, alcalde de Zorita de la Frontera, enviamos nuestro pesame más sentido.

II

En la reunión que días pasados celebró el gremio de panaderos de la capital acordó subir el precio del pan desde el 21 actual.

Como no encontramos justificada esta medida, bueno sería que por quien corresponde impidiese que ésta tuviese efecto.

II

Circulo de Obreros.—En atento besalamano del Sr. Presidente de esta Sociedad D. Juan Montero, hemos recibido la invitación para las veladas que se celebrarán en este Centro, los días 22 y 29 del actual con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º La graciosa comedia en un acto y en verso de D. Miguel Echeagaray, titulada *El Unico Ejemplar*.

3.º El entretenido monólogo titulado *Oratoria fin de siglo*.

4.º El gracioso juguete cómico titulado *Prueba eficaz*.

—Hoy sábado habrá conferencia a las siete, la que está a cargo de D. Nicolás Pereira, quien disertará sobre *Sociedades Cooperativas*.

IMPRESA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

INSURANZE COMPANIA DE SEGUROS : CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: **Bienvenido Fernández**
CONDE DE ROMANONES, 27

La Imperial.-Gran Zapatería

La casa que más barato vende en Salamanca. Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

No confundirse: Doctor Riesco, 13 y 15

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rua, núm. 8.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Por mejora del local se ha trasladado frente donde antes estaba, y continúa siendo la casa principal y mejor montada en su género, pues cuenta con los mejores servicios, y es la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



AURORA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGURO

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"
Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos). 4.775 ptas.
Doble factó (cuatro asientos). 5.150 —
Landulet (seis asientos). 6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros linternas, etc. D'Autroche Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MORNO H JO Y COMPAÑIA Constructores mecánicos
SALAMANCA

AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz . . De iguales efectos que las aguas de Panticosa . . Se envían folletos y tarifas a quien los pida

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

ACCIONES MEDICAMENTOSA

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Cuarenta y ocho años de existencia.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

En este nuevo establecimiento hallarán sus clientes las más altas no vedades en artículos para trajes de caballero y niños para la presente y próxima temporada.
Nota. Esta casa se encarga con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballero y niños.

DE
U. PIANO HERNANDEZ
PLAZA DEL MERCADO, NUM. 11
(Al lado de la antigua botica de Pinto)

UEVÓ COMERCIO DE PAÑOS

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS



SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

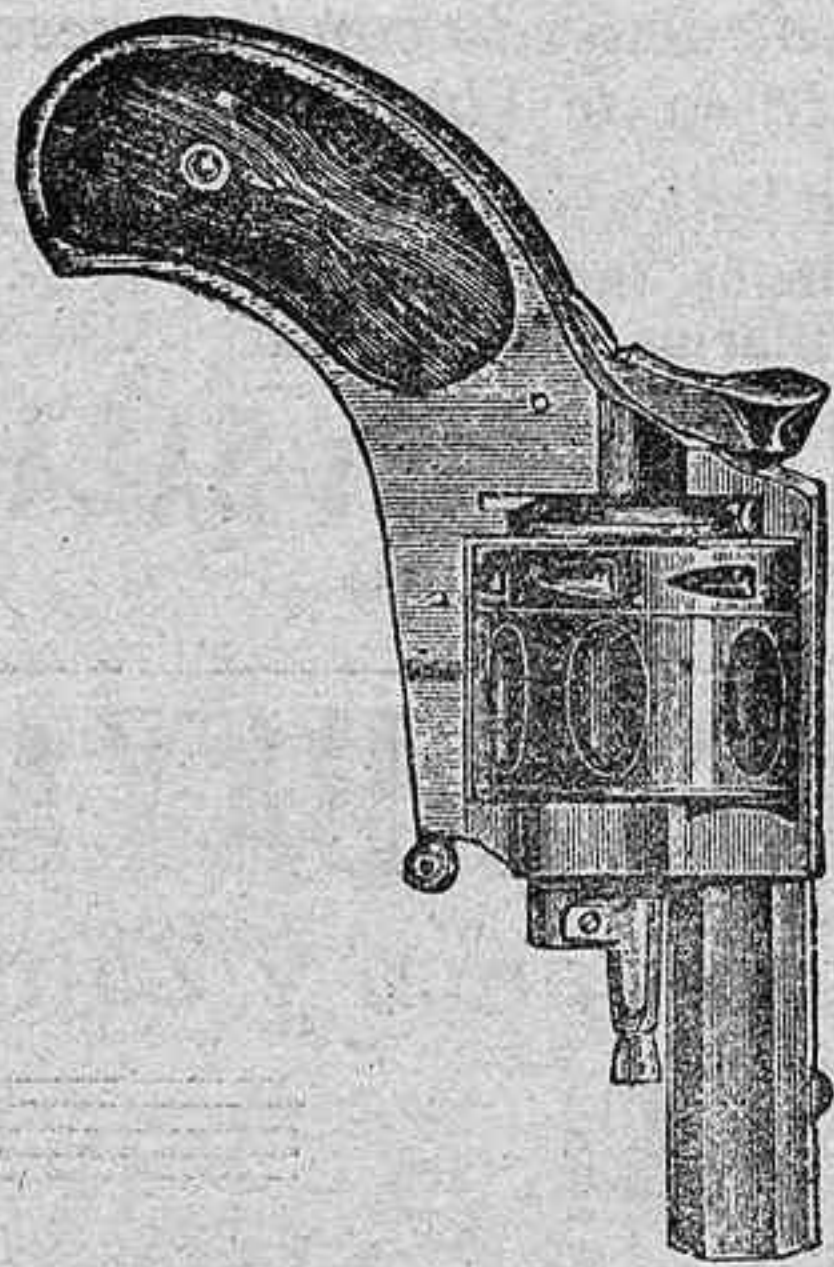


ATMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicioneria - Armeria



Articulos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..
POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHE-
RIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑO
LA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA
CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPER-
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..
BOTELLAS Y FIAMBRRERAS THERMOS ..
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN
: : : : : GEN .. PIPAS AMBAR : : : : :

NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en
seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.

Té VERDADERO JAPONES

: MARCA SOUCHONG HANKOW :

Especial para reuniones particula-
res .. Es el mejor conocido y el más
económico .. Sirve toda clase de pe-
didos Marciano Zapata, Grillo, 6,
único representante en esta plaza.

CORSÉS

LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del
mundo. No es preciso hacerse
corsés a la medida; los modelos
que esta importantísima casa
presenta todas las temporadas,
son adaptables a cualquier cuer-
po, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositarario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - Salamanca

GRAN CAMISERÍA A. Lucas Prieto

DOCTOR RIES. Q 22 y 34
: : (Frente al Banco de España) : :



Siempre novedades en
el ramo de camisería



ESPECIALIDAD EN EL CORTE